ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20266311384983 Id: 2274344
Folios: 1 Fecha: 28-10-2026 17:06:36
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

NIT. 830.127.607-8

HACE CONSTAR

Que la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH atendiendo lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 que compiló el Artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998.

Que una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar el contrato cuyo objeto es "**791."Prestar servicios profesionales especializados en la estructuración financiera de procesos contractuales y atención de los mismos, seguimiento, control y reportes del plan de acción y plan de mejoramiento de la CGR".**

No obstante, de existir personal vinculado a la entidad con el perfil profesional en Economía; estos se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en la comunicación con **ID. 2274120** por parte de Vicepresidencia de Administrativa y Financiera, se evidencia que "*se considera necesario adelantar la contratación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera en la estructuración financiera de los procesos contractuales y en el seguimiento, control y elaboración de reportes del plan de acción y del plan de mejoramiento relacionado con los requerimientos de la Contraloría General de la República…*"

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 28 de octubre de 2026, para efectos de la respectiva contratación.

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Aprobó: Javier Rene Morales Sierra / Líder de Talento Humano / Componente Administrativo
Revisó: N/A

Proyectó: Vivian Paola Tamayo C. Contrato 039 de 2026 / Componente Técnico